

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Medellín, primero (1) de abril de Dos Mil veintidós (2022)

RADICADO	05001-31-03-015-2010-00782-00 ACUMULADO 05001-34-03-701-2014-00015-00
PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.- BANCO DAVIVIENDA
DEMANDADO	JOHN EDGAR URIBE CORREA
PROVIDENCIA	Auto 703V
DECISIÓN	Pone en Conocimiento acumulación

Se ordena agregar al presente expediente y se pone en conocimiento de las partes el oficio N° CC-83377-2021 de fecha 1 de Octubre de 2021, de la tesorería del Municipio de Medellín a través del Líder de Proyecto de Cobro Coactivo mediante Resolución STH-196562-2021, en el cual comunican que se decretó el embargo y secuestro del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 001-67706 de propiedad del demandado en proceso con radicado 1000637062 y como se encuentra embargado por este proceso en consecuencia se decreto la ACUMULACION de esa medida a la existente en este proceso.

De otro lado, por intermedio de la Oficina de Apoyo judicial se ordena realizar el oficio solicitado por la Unidad de cobro coactivo, en cuanto a informar el estado actual del proceso.

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento a sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretados por el gobierno nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (FIRMADO DIGITALMENTE)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

**OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN**

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.

ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ
Secretaria

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).

Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

4-v

